Recuadro 3. Stablecoins: promesa digital con potenciales efectos sobre la estabilidad financiera - Reporte de Estabilidad Financiera del segundo semestre 2025

Descargar Tenga en cuenta
La principal función de estos documentos es suministrar información semestral sobre las vulnerabilidades y riesgos del sistema financiero. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen la Junta Directiva del Banco de la República.

Autores y/o editores Gerencia Técnica Subgerencia Monetaria y de Inversiones Internacionales Departamento de Estabilidad Financiera Fecha de publicación Viernes, 5 de diciembre 2025
Las *stablecoins,* o monedas estables, son activos digitales cuyo valor está referenciado al de monedas fiduciarias o *fiat* emitidas por bancos centrales (por ejemplo, al dólar estadounidense), o al de una canasta de activos (Financial Stability Board [FSB], 2020). Las *stablecoins* surgieron como respuesta a la necesidad del mercado de contar con un activo en el ecosistema digital cuyo precio presentara menor volatilidad que otros tipos de criptoactivos, como el Bitcoin o el Ether, pero que al tiempo permitiera acumular valor y funcionaran como medio de intercambio entre los mercados de activos digitales y los tradicionales. Actualmente las *stablecoins* facilitan los procesos de *cash in* y *cash out*, es decir, la entrada y salida de recursos del ecosistema cripto de forma rápida y sencilla; sin embargo, pese a la confianza en la estabilidad de su valor, su respaldo y funcionalidad difieren de las del dinero electrónico tradicional, pues, al no ser emitidas por bancos centrales, no son reconocidas como monedas de curso legal.

Su surgimiento se remonta a 2014, cuando se lanzaron el BitUSD, NuBits y Tether (USDT), cada una con enfoques distintos para mantener su valor estable. De estas, el mecanismo más innovador fue el del USDT, el cual consistía en mantener un dólar estadounidense (USD) en reserva por cada unidad de USDT, lo que garantizaba un respaldo directo y equivalente al valor en circulación de la *stablecoin* con moneda fiduciaria.

La transparencia y simplicidad del mecanismo de estabilización del USDT permitieron que este activo se consolidara como la *stablecoin* dominante, con la mayor capitalización de este mercado (Gráfico R3.1). Asimismo, eventos globales como la pandemia del covid-19 contribuyeron a su acelerado crecimiento desde inicios de 2020. Actualmente, el USDT y el USDC, ambas *stablecoins* referenciadas en el USD y respaldadas por reservas en depósitos en USD y títulos de corto plazo denominados en esa moneda (como letras del Tesoro estadounidense: *T-bills*), representan cerca del 90 % de la capitalización de mercado total de *stablecoins* , la cual ascendía a USD 298,9 billones al cierre de septiembre de 2025.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/reporte-estabilidad-financiera/recuadro-3-segundo-semestre-2025